	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría De Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Educación**	**Dirección:**	**Cobertura**
Número del Contrato:	***659 de 6 de marzo de 2024***	**Informe No.:**	***1***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 13 de marzo al 12 de abril 2024**	**Plazo de Ejecución:**	Ocho Meses (8), Contados a Partir de la Firma del Acta de Inicio.
Contratista:	***Inés Cardona Henao***	**Interventor:**	Cielo Trinidad Medina Ospina

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de La Virginia. Institución Educativa Liceo Gabriela Mistral mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector – Programa Discapacidad.).	La Profesional de Apoyo Pedagógico Inés Cardona Henao En reunión con el Rector Álvaro Alonso Rendón, organizó las Actividades según Acuerdo de Corresponsabilidad presentada y firmada por las partes. Mediante Cronograma Proyectando para el mes entre el 13 de marzo al 12 de abril de 2024.	Acta No. 01 con fecha marzo 19 de 2024 Acta no 19 con fecha 11 de abril de 2024 Acuerdo de Corresponsabilidad firmada por el Rector. Cronograma de actividades. Evidencia Fotográfica.	Se anota que el cronograma proyectado con fecha del 13 de marzo al 12 de abril surgió cambios en el desarrollo de actividades y fechas y se hace entrega del actual firmado por Rector. El Comité Directivo realiza reuniones cada semana para agendar las actividades de Asistencia Técnica y Pedagógica con Profesional de Apoyo, en la I.E. Liceo Gabriela Mistral.
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar	La Profesional de Apoyo Pedagógico. Realiza seguimiento en la actualización del SIMAT Verifica a 107 estudiantes matriculados y reportados con una Discapacidad, garantizando la permanencia y el transito armónico en las trayectorias educativas, mediante revisión de	Acta No. 02 con fecha marzo 19 de 2024. Acta No. 04 con fecha marzo 20 de 2024 Acta No. 05 con fecha marzo 21 de 2024 Acta No. 14 con fecha abril 8 de 2024 Acta No. 18 con fecha abril 11 de	Se reportan 7 estudiantes del grado 11 con Discapacidad para pruebas ICFES. Y estudiantes Caminar por Secundaria con Discapacidad promovidos del grado 10 a 11.

oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el transito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	Historias Escolares. Se reporta en el SIMAT a los estudiantes del grado once y Caminar por secundaria para las Pruebas ICFES, mediante Actas firmada por el Rector, Coordinador Académico. Se realiza un Informe para la secretaria encargada del SIMAT con estudiantes Nuevos para reportar con Discapacidad teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar y Discapacidad.	2024. Cuadro Verificación SIMAT de Discapacidad a marzo 2024. Informe reporte estudiantes nuevos para reportar con Discapacidad en el SMAT. Evidencia Fotográfica.	
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES “PIAR”, y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO “PIF” conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	La Profesional de Apoyo Pedagógico realiza Asesorías y Asistencia Técnica a Docente Orientadora, 5 docentes de áreas en la elaboración y la implementación del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES “PIAR”, conforme al Decreto 1421.	Acta No.10 con fecha abril 2 de 2024 Acta No. 17 con fecha abril 10 de 2024. Listado de Asistencia	Se continua con las asesorías y asistencias técnica a docentes y directivos durante todo el año escolar 2024 mediante el seguimiento y cumplimiento de los PIAR en la plataforma Collage que maneja la I.E. Liceo Gabriela Mistral.
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento,	La Profesional de Apoyo mediante seguimiento y acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva de 8 estudiantes	Acta No. 08 con fecha abril 1 de 2024 Acta No.11 con fecha abril de 2024 Acta No. 12 con fecha abril 4 de 2024 Acta No. 16 con fecha abril 9 de	Se conformarán Redes de Apoyo social y Cultural en la Institución Educativa Liceo Gabriela Mistral en reunión

acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio.	y 5 madres de familia y/o Acudientes atendidos con docente orientadora y coordinador. Se fortaleció y dinamizó redes de apoyo.	2024. Listado de Asistencia Evidencia Fotográfica.	con Entes territoriales Externos (Deporte, Salud, y Casa de la Cultura) mediante solicitud con directivos
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	La Profesional de Apoyo solicito a directivos el Manual de Convivencia en Reforma y Ajustes para revisar lo conforme al Decreto 1421, Verificando correcciones dadas a conocer según Acuerdo con fecha marzo de 2024.	Documento Manual de Convivencia, medio digital.	Los Directivos de la I.E. Liceo Gabriela Mistral realizaron aprobación de las correcciones del Manual de Convivencia con el Concejo Directivo en espera de conocer la Resolución
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas – TEC – a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	La Profesional de Apoyo Pedagógico, de la Institución Educativa LGM. Proyecta con el Comité de Inclusión socializar la Circular 020 y 021 teniendo en cuenta el empoderamiento de todos los docentes en el Cumplimiento de la Circular.	Documento Circular 020 y 021 de 2022 medio digital.	La Institución Educativa Liceo Gabriela Mistral tiene pendiente actualizar el Comité de Inclusión para el año lectivo 2024, mediante Resolución y socializar el documento Circular 020 y 021 de 2022 para la Implementación de herramientas que permita que todos los Niños Jóvenes y adolescentes con o sin Discapacidad puedan Acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectoria seductivas Completas.
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren	La Profesional de Apoyo Pedagógico participó en comisiones de evaluación y promoción grados sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo de	Acta No. 06 con fecha marzo 22 de 2024 Acta No. 15 con fecha abril 8 de 2024.	Se continúa Desarrollando estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de Evaluación y promoción a

estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	bachillerato, y desarrolla estrategias pedagógicas a estudiantes reportados con Discapacidad y estudiantes posibles signos de alerta de discapacidad. Asiste a reunión de comité de discapacidad municipal como apoyo a directivos de la institución educativa liceo Gabriela mistral del municipio de la Virginia.	Listados de Asistencia Interno y Externo Evidencia Fotográfica	estudiantes reportados con Discapacidad en los cortes de cada Periodo como lo indica el SIEE de la Institución Educativa LGM.
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La Profesional de Apoyo Pedagógico, asistió a reunión Asistencia Técnica # 1 con el Equipo de Discapacidad y Talentos, recibiendo Formación sobre tareas puntuales que hay que realizar durante el Periodo de la Contratación La lectura del Decreto 1421 para conocimiento de la norma Resolución 3842 funciones de orientación escolar Tener presente el objeto del contrato. Cumplimiento de alcances Pasar los informes de actividades en la fecha estipulada.	Acta No. 00 con fecha 18 de marzo de 2024. Listado de Asistencia Evidencia Fotográfica	De parte de la Coordinación de Discapacidad se Proyectará reuniones por NODOS para iniciar la Formación de Formadores de acuerdo con las necesidades de las Instituciones Educativas del Departamento de Risaralda
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familia a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	La Profesional de Apoyo Pedagógico de la Institución Educativa Liceo Gabriela Mistral inició actividades de Sensibilización a 38 docentes, 4 directivos y 1 Docente Orientadora, Talleres a Familias 1 con asistencia de 5 acudientes. Sensibilización sobre Discapacidad a 10 madres de Familia de forma individual.	Acta No. 03 con fecha marzo 20 de 2024 Acta No. 07 con fecha marzo 22 de 2024 Acta No 09 con fecha abril 1 de 2024 Acta No. 10 con fecha abril 2 de 2024 Acta No. 13 con fecha abril 5 de 2024 Acta No. 16 con fecha abril 9 de 2024 7Acta No. 17 con fecha abril 10 de 2024. Listados de Asistencia Evidencias Fotográficas	Se continuará con talleres a familias, directivos, docentes y se continuará con la Sensibilización a la no discriminación de estudiante con discapacidad sin rechazar la matricula por ninguna razón, en la Institución Educativa liceo Gabriela Mistral.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría De Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ACTIVIDADES DECRETO 1421 DEL 07 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DE 2022

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA
Historias escolares revisadas y evolucionadas			Liceo Gabriela Mistral
Evaluaciones Pedagógicas	0		Liceo Gabriela Mistral
Remisiones a especialistas	2	CARPETAS	Liceo Gabriela Mistral
Ajustes Razonables	4	PLATAFORMA COLLAGE	Liceo Gabriela Mistral
PIAR	0		Liceo Gabriela Mistral
Remisiones recibidas de docentes	0		Liceo Gabriela Mistral
Escuelas de familias	1	ACTA S	Liceo Gabriela Mistral
Asistencia Técnica a Padres de familia	7	ACTAS	Liceo Gabriela Mistral
Seguimiento y estrategias de aula	9	ACTAS	Liceo Gabriela Mistral
Asistencia técnica pedagógica docentes individuales y grupales	2Grupales 17 Individuales	ACTAS	Liceo Gabriela Mistral
Participación en Consejo Académico	0		Liceo Gabriela Mistral
Participación en Comisión de Evaluación	3	ACTAS	Liceo Gabriela Mistral
Participación en Comité de Inclusión	0		Liceo Gabriela Mistral

Informe número 1 Del 13 de marzo hasta el 12 de abril de 2024 Contrato # 659 Programa de Discapacidad, Talentos y Capacidades Excepcionales SED de Risaralda

Inés Cardona Henao
NOMBRE CONTRATISTA
C.C. 24.805.616

Alvaro Alonso Rendón
Rector

Informe 1 contrato 659 del 13 de marzo al 12 de abril 2024, Programa discapacidad y talentos Risaralda.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría De Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012